

## Algunos ejes para formular otra Ley de Educación Superior

Aritz Recalde julio de 2007

La universidad argentina actualmente esta jaqueada en una encrucijada: una corporación “docente estudiantil” y en un doble juego de pinzas, presiona a la casa de altos estudios para mantener su desconexión respecto de los problemas de las mayorías de los habitantes que la financian con sus impuestos. ¿Cuál es la encrucijada que queremos marcar?: al sistema universitario nacional que implica una inversión que ronda los 5 mil millones de pesos de fondos del Estado y que usted mantiene junto a la totalidad de los argentinos con sus impuestos, la gobiernan la representación de 3 al 4 % de la clase media<sup>1</sup> desconociendo, en muchos casos, sus necesidades y las del resto del país.

En este momento la universidad sufre una *crisis de representación* y valga la aclaración, dicho problema no se refiere solamente a la posibilidad de que ingresen un estudiante o un graduado más o menos en el gobierno de la isla democrática, sino que en realidad, el único actor verdaderamente ajeno a la hora de desarrollar la política de investigaciones o de formación de los programas, es la sociedad en su conjunto. La problemática universitaria y tomando distancia del “discurso oficial” de muchas agrupaciones estudiantiles y/o docentes reformistas, excede el mero ámbito de la distribución de poder entre los actores internos de la casa de altos estudios.

La *universidad jaqueada entre dos pinzas* trascurre, por un lado, entre la presión de una corporación de seudo izquierda de ideología mitromarxista, libresca, extranjerizante, autodenominada *reformista*, retorcida en su lenguaje e incomprensible para la mayoría de los argentinos, que por eso son definidos por la corporación y pese a que no lo planteen directamente, por su “ignorancia” y por ser inmunes a tan elevados planteos sobre el deber ser de la historia y la *lucha de clases*. Estas corrientes de militantes, generalmente aglutinados en agrupaciones estudiantiles *reformistas o autoproclamadas revolucionarias*, con denominaciones de nombres y autores casi sin excepciones extranjeros y mientras trascurren en acalorados debates sobre el *ser y la filosofía*, preparan la antesala de un excéntrico socialismo, que lamentablemente y a lo largo de casi dos siglos de historia, no cuenta con el sujeto histórico entre los argentinos nativos, y que por eso son definidos como “maleables al poder” y los “aparatos” de la “*partidocracia burguesa*”<sup>2</sup>.

Esta juventud que no por idealista deja de estar desfasada del país, establece que la supuesta *irracionalidad de las masas* hace incompatible la articulación de las elecciones del sistema de partidos y la política pública general, con las acciones en la universidad. A partir de aquí, que su casi única y reiterada propuesta para formular otra enseñanza superior, sea defender a toda costa la “autonomía autista”, a la espera que en el exterior del recinto de la isla democrática, se generen las condiciones estructurales para que las mayorías asimilen su fórmula científica de socialismo. Los más osados a lo sumo, se dedican a “reclutar” militantes bajo la estrategia del comité central y a preparar “teóricamente” a su juventud a la espera de que el “proletariado” los proclame como vanguardia. La izquierda mitromarxista que no tiene política de masas defiende el último eslabón que le queda para usufructuar los recursos públicos, incluso a costa de mantener la desconexión y en algunos casos, declarada corrupción, de la universidad actual. *Más autonomía, triplicación de presupuesto, mayor representación estudiantil o elección directa*, es su “proyecto” de universidad para el país de estos grupos.

---

<sup>1</sup> En el año 2005 había 1.265.674 alumnos de carreras de pregrado y grado y 143.804 docentes. A este dato debe sumarle los graduados empadronados y establecer sus propias conclusiones y por si le queda alguna duda, de quién conforma el “cogobierno”. Datos de la Secretaría de Política Universitaria, *Anuario 2005, Estadísticas Universitarias*.

<sup>2</sup> Entre la juventud reformista existe un marcado desprecio por las instituciones y funcionarios elegidos en la democracia de masas. Dicha matriz dogmática y generalmente vacía de contenido, puede rastrearse en sus verborragias consignas por la derogación de todo lo que suene a “Estado de clase” elegido por la mayoría: derogar la LES del congreso, la CONEAU, los incentivos, las competencias de la Secretaría de Política Universitaria, las evaluaciones externas, las facultades del congreso nacional, etc. Parte de esta juventud y con un planteo similar al actual, apoyaría el golpe contra Irigoyen en 1930, contra Perón en 1955, contra Illia en 1966 y actualmente esta enfrentada a Kirchner a quien caracteriza como responsable de “los presos políticos, la pobreza y la alineación con el imperialismo norteamericano”.

La otra pinza que ajusta la encrucijada universitaria, se define como “progresista o positivista”, en un teórico amplio espectro ideológico, que más allá de sus matices, que se supondría serían contradictorios, comparte el mismo sentimiento de desconfianza, en algunos casos declarado desprecio, a la democracia de masas<sup>3</sup> y a partir de aquí, que sean también unos fervientes defensores de la “autonomía autista” respecto de las propuestas y problemas nacionales. Esta segunda pinza que aprieta fuerte sobre toda posibilidad de democratizar la universidad en su único sentido real o sea, en relación a las necesidades de los 38 millones de argentinos, se ubica, generalmente, en los claustros profesoraes, de graduados y en algunas agrupaciones estudiantiles, en su mayoría, de tradición radical. Su “proyecto de universidad” versa en un complejo discurso sobre la necesidad de diferenciar la *excelencia académica* y los ámbitos de formulación de “la ciencia”, del resto del sistema institucional: sus consignas giran en torno de *mayor autonomía, de un no a las auditorias, de una convocatoria a la derogación de la CONEAU y los más osados, hacen un llamado a la consumación del claustro único docente.*

Mientras tanto el país sigue preso del capital extranjero y el conjunto de los argentinos, muchos de ellos en la indigencia, están ajenos, tanto de las aulas ya que los pobres no van a la universidad, como en las cátedras universitarias.

Esta corporación de docentes y alumnos tiene como objetivo último mantener el status actual de los grupos de poder de la universidad: unos, a la espera de las condiciones “objetivas” para el *socialismo de matriz europea*; los otros, para garantizar los ámbitos de la *excelencia académica*. De *izquierda a derecha* en lo discursivo, *colonial en los hechos*, es la realidad y la práctica de muchos de los empleados del Estado (docentes) y de los depositarios del gasto público (alumnos y graduados) de las universidades nacionales. Hay excepciones, claro y por suerte para el país. Estas actitudes, generalmente aggiornadas de discursos positivistas o de “izquierda”, tienen en común y más allá de la retórica, su práctica colonial y generalmente y a partir de aquí, antipopular.

Es por eso, que sus propuestas hacen hincapié, casi sin excepciones, en temas de la misma universidad: mayor o menor representación para los estudiantes, claustro único docente y la lista sigue. Con este objetivo y paradójicamente ya que dicen que quieren “cambios”, a la hora de discutir la reforma de la LES su discurso se torna tautológico y enarbola dos de las consignas, prácticamente, incuestionadas desde hace cincuenta años y que además, tienen sanción constitucional<sup>4</sup>: parte de las agrupaciones estudiantiles y muchos profesores lo único que tienen para decir a la hora de plantear otra ley es “autonomía” y “gratuidad”.

Los objetivos de nuestro proyecto y a diferencia de las complejas disquisiciones reformistas y positivistas, es simple: la universidad es de quien la financia o sea de pueblo y el pueblo elige sus representantes, buenos o malos, pero suyos al fin y estos tienen que ser escuchados en la reforma de la LES. Es por eso, que la comunidad no necesita de una “isla democrática” de clase media que los interpele desde la “ciencia” y de verdades “de libro” a la hora de esquematizar las reformas, sino que por el contrario, a la universidad debe ingresar el pueblo desde sus representantes, ya sea desde la articulación con las políticas públicas o desde las mediaciones de las organizaciones económicas, sociales y políticas mencionadas más arriba.

La propuesta para otra universidad que hacemos parte primero por eso, de plantear que el Estado desde la Secretaria de Política Universitaria debe tener una política universitaria protagónica, más allá de lo que ocurra en cada facultad o concejo y este tema no se resuelve en

---

<sup>3</sup> Los ciudadanos eligen a sus representantes, por lo menos, cada dos años y éstos ejercen la voluntad delegada a través de las políticas de gobierno. Denominaremos a esta dimensión como “políticas públicas”. Asimismo, el conjunto de los actores sociales, económicos, políticos y culturales de la región eligen sus legítimas representaciones: ya sea, desde Federaciones de Trabajadores desocupados, Sindicatos de ocupados del agro, la industria, los servicios o el mismo Estado, hasta las organizaciones empresarias e instituciones culturales de la región. Ambos son prácticamente desconocidos en el debate sobre otra LES.

<sup>4</sup> El término “autonomía” aparece por primera vez en la legislación universitaria nacional en el artículo 1 de la ley 13.031 de año 1947. La constitución del año 1949 introduce la “autonomía” para las universidades en el artículo 37, Inc. IV, 4. La constitución nacional del año 1994 en el artículo 75, Inc. 20 menciona la autonomía universitaria y la gratuidad de la educación estatal. **Gratuidad:** el decreto 29.337/49 suspende el cobro de aranceles universitarios y el decreto 4.493/52 lo ratifica.

el marco de la LES. Es una decisión política y un deber del gobierno actual y de las organizaciones nacionales exigirlo.

El segundo paso, implica reformular el marco institucional para que el pueblo y sus organizaciones ingresen a la universidad y desde aquí, que hay que avanzar en la formulación de otra LES, pero sin suponer por ello, que este marco legal es el “culpable” de la desconexión universitaria<sup>5</sup>.

Nuestra propuesta para formular otra LES ya la expresamos en textos anteriores<sup>6</sup>. A partir de aquí, que en adelante solo vamos a mencionar algunos elementos para introducir en el debate de potenciales reformas para vincular la universidad a la sociedad, eje central de la crisis universitaria actual.

#### **Algunas medidas:**

Se podría establecer un **servicio social obligatorio** para egresados y **prácticas comunitarias obligatorias** para estudiantes. Se podría desarrollar una “**Secretaría de Planificación Económico Social**” en todas las universidades. Se podría **sumar al promedio el 0,20 %** al estudiante que participe en proyectos de extensión. Se debería promover la **participación con voz y voto en los concejos de la “sociedad” que financia la universidad**. Se debería implementar un **voluntariado comunitario permanente**. Se podría implementar un **presupuesto participativo en centros de fotocopiado y buffet** y por último, debería institucionalizarse una **vinculación directa entre el CONICET y los proyectos de investigación de la universidad, con los programas ministeriales**.

La universidad es de la sociedad y es a partir de este supuesto insoslayable, que el rol histórico de las agrupaciones de estudiantes y docentes es articularse con las políticas públicas y la acción de las organizaciones libres del pueblo. Mirar al país y no al extranjero y actuar por la argentina que sufre, debatiendo de manera conjunta con sus organizaciones, debería ser el camino. Esta acción implica previamente, superar las agendas y disputas sectoriales de la isla democrática, que no por importantes, son las únicas a tener en cuenta.

La sociedad argentina necesita protagonismo estudiantil y no una “vanguardia que proteja sus intereses en la isla democrática”. Los desarraigados de la sociedad argentina necesitan docentes comprometidos con los problemas nacionales y no una institución que conserve la “ciencia de la supuesta manipulación del poder”. Si la autonomía universitaria es sinónimo de protagonismo juvenil para la liberación nacional, bienvenida. Ahora bien, si solamente implica un ploteo retórico para mantener la desconexión actual de las casas de altos estudios con los problemas nacionales, el pueblo y a su debido tiempo, llegará a la puerta de la universidad y cumplirá aquel precepto de que “mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar”.

---

<sup>5</sup> La LES actual tan “cuestionada” por grupos universitarios – en general, creemos, sin saber que se dice más allá de establecer que es “un símbolo del noventa”- permite crear concejos sociales; desarrolla la noción de concejos regionales de planificación universitaria; permite implementar la elección directa de autoridades; auspicia la participación con voz y voto de los no docentes y habilita implementar el “claustro único docente”. En definitiva y paradójicamente, esta LES que se quiere derogar y en los hechos, permite ejecutar gran parte de los planteos de sus militantes detractores.

<sup>6</sup> <http://www.isepci.org.ar/aritzles.ppt>

<sup>7</sup> Ver organigrama propuesto: <http://www.isepci.org.ar/dossieraritznvoestatuto.htm>